



Instituto médico de seguridad y salud ocupacional

- Medicina ocupacional
- Especialidades médicas
- Exámenes médicos con unidades móviles
 - Rayos X con flat panel
 - Laboratorio automatizado
 - Audiometría con cabina silente
 - Espirometría
 - Electrocardiograma
 - Optometría

- Endoscopia digestiva alta
- Colonoscopia
- Pruebas de esfuerzo
- Holter
- Odontología ocupacional
- Psicología laboral
- Sistemas en gestión SSO

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE "DMICENTERCORPORATIVO CIA. LTDA."

En la ciudad de Quito a los 31 días del mes de marzo del 2020, siendo la 8:40 horas, se reúne la Junta General Ordinaria de SOCIOS de "DMICENTERCORPORATIVO CIA. LTDA." en las oficinas de la compañía ubicadas en la Calle Francisco Jimenez Oe 232 y Pedro de Alfaro de la ciudad de Quito.

Encontrándose la totalidad del capital social de la Empresa,

Tmd. Arturo Tipán Vásconez con 5.0000 participaciones de un dólar cada una, que equivale al 50% Y la Dra. Soraya Arias Ramírez con 5.000 participaciones de un dólar cada una que equivale al 50%.

En razón de hallarse presente la totalidad del capital pagado de la compañía el presidente propone a los socios constituirse en Junta General Ordinaria de socios, con el objeto tratar el orden del día para el cual fueron convocados:

- 1.- Conocimiento y aprobación del Estado de Situación General, y Resultados del ejercicio 2019.
- 2.- Informe del Gerente General año 2019
- 3.- Resolución del destino de las utilidades

Preside la reunión la Dra. Soraya Arias Ramírez calidad de Presidenta de
DMICENTERCORPORATIVO CIA. LTDA."

y actúa como secretaria AD-HOC a petición del señor Gerente General Tmd. Arturo Tipán Vásconez, la Dra. Sandra Armendáriz Benalcázar, quien de inmediato elabora la lista de asistentes y deja constancia que se encuentra representado el 100% del capital social. Cumplidos estos requisitos, el presidente declara legalmente instalada la sesión y dispone que se pase a considerar los puntos del orden del día.

- 1.- Conocimiento y aprobación del Estado de Situación General, y Resultados del ejercicio 2019.

Toma la palabra la Dra. Sandra Armendáriz Contadora General de la empresa y procede a dar lectura del informe económico y sus respectivas cuentas de balance, se detiene en explicar aquellas cuentas que son relevantes, como las cuentas por cobrar y pagar entre las empresas relacionadas y contratación de personal para el normal funcionamiento de la empresa y cumpla con su objetivo para la cual fue creada.

Terminada la lectura y explicación respectiva de la Dra. Armendáriz, se pone en consideración de la Junta, el mismo que es aprobado unánimemente por los socios. Se pasa al segundo punto del orden del día.





Instituto médico de seguridad y salud ocupacional

- Medicina ocupacional
- Especialidades médicas
- Exámenes médicos con unidades móviles
 - Rayos X con flat panel
 - Laboratorio automatizado
 - Audiometría con cabina silente
 - Espirometría
 - Electrocardiograma
 - Optometría

- Endoscopia digestiva alta
- Colonoscopia
- Pruebas de esfuerzo
- Holter
- Odontología ocupacional
- Psicología laboral
- Sistemas en gestión SSO

2.- Informe del Gerente General año 2019

El Señor Tmd Arturo Tipán Vásconez Gerente General de la empresa procede con la lectura de su informe, en el mismo que indica sobre el entorno económico, resultados económicos, no existen comparativos en razón que la compañía fue constituida en enero del 2019. Y dadas las circunstancias que atraviesa el país y mundo entero por la crisis COVID 19, lo previsto para este año se iniciará a partir del segundo semestre cumpliendo con las expectativas y proyecciones que se pueda dar en entorno al mercado de esta actividad. Concluye con la lectura del informe. Se pone a consideración de la Junta, el mismo que es aprobado.

3.- Resolución del destino de las utilidades.

Toma la palabra el Señor Tmd Arturo Tipán Vásconez y manifiesta que las utilidades se mantendrán en las cuentas de resultados, que se procedió con la provisión de la reserva Legal y no se procederá a su distribución, en cuanto a lo que corresponde a los trabajadores se pagará de acuerdo a las disposiciones del Código de Trabajo.

Por no existir otro asunto que tratar se declara un receso de una hora para la redacción de la presente acta.

Se reinstala la sesión siendo las 11:30 horas. Dándose lectura al presente documento, el mismo que es aprobado unánimemente, sin modificaciones a su texto.

Con lo cual se da por terminada la presente Junta General Ordinaria de socios, para constancia firman todos los concurrentes.

Tmd. Arturo Tipán Vásconez
GERENTE GENERAL

Dra. Soraya Arias Ramirez
PRESIDENTE

Dra. Sandra Armendáriz B.
Secretaría Ad-Hoc

